CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Barranquilla, 07 de septiembre de 2026.

Honorable
MAURICIO JAVIER VILLAFAÑEZ JABBA
Presidente
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D

Asunto: Solicitud de Adición y Prórroga a los contratos de prestación de servicios apoyo a la gestion del proceso No. CDB-2026-009.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de supervisor(a) de los contratos del proceso en mención, cuyo objeto es "***PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ASUNTOS GENERALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA O EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS***", solicito se efectúe la adición y prórroga requerida, toda vez que resulta indispensable asegurar el soporte técnico y operativo especializado requerido para atender eficientemente las demandas propias de la Corporación y materializar los fines esenciales del Estado, garantizando de manera permanente el desarrollo de las actividades misionales, administrativas, técnicas y de apoyo a la gestión del Concejo Distrital de Barranquilla, orientadas al cumplimiento de sus competencias normativas, de control político y de representación democrática.

Teniendo en cuenta lo anterior, es procedente realizar una prórroga, asimismo adicionar recursos como contraprestación a dicho tiempo adicional y modificar la forma de pago de cada contrato. Modificando así, las cláusulas del contrato a que haya lugar, contenidas en el anexo de condiciones contractuales.

A continuación, se relaciona la información detallada para cada contrato donde se sugiere queden de la siguiente manera:

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: *concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co*
www.concejobarranquilla.gov.co

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR ADICION	PLAZO ADICION	CDP	FORMA DE PAGO
CD-CPS-2026-0186	ALVARO ENRIQUE PINEDA RUIZ	$8.400.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.800.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($1.400.000)
CD-CPS-2026-0187	JULIO ANDRES ARBELAEZ IBARRA	$4.000.000	dos (02) meses	264	dos (2) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/L ($1.000.000)
CD-CPS-2026-0188	BLEDY MARIA ESCUDERO SCHONOWOLF	$6.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/L ($1.000.000)
CD-CPS-2026-0189	CARMEN RAQUEL GAMARRA BARRERA	$6.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/L ($1.000.000)
CD-CPS-2026-0191	ROSARIO SOFIA	$6.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) y un

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

	CASTILLO JIMENEZ				(01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/L ($1.000.000)
CD-CPS-2026-0193	KELLYS JOHANA DE ORO LIZCANO	$9.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($1.500.000)
CD-CPS-2026-0194	MOISES DE JESUS DE LA CRUZ RADA	$6.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/L ($1.000.000)
CD-CPS-2026-0195	DIEGO AUGUSTO ORTEGA VILLARREAL	$9.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($1.500.000)
CD-CPS-2026-0197	RAFAEL ALBERTO MOLINO VIZCAINO	$9.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($1.500.000)
CD-CPS-2026-0198	YURANYS CANDELARIA	$9.000.000	tres (03) meses	264	tres (3) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES DE

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

	MUÑOZ BARBOSA				PESOS M/L ($3.000.000) y un (01) último pago al finalizar la ejecución por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($1.500.000)

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

JULIANA PAOLA ALTAMAR CASTILLO
Profesional Universitario Código 219-12
Concejo Distrital de Barranquilla

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: *concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co*
www.concejobarranquilla.gov.co